

08 SET. 2016

REGISTRO SALIDA.....

265116



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO
CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO
2016

Organiza la Federación Territorial de Castilla-León, por Delegación de la RFET.

FECHA: 15 de octubre 2016

LUGAR: Cantalejo (Segovia)

Pabellón Municipal las Adoberas , c/ Plaza de las Adoberas, s/n. Cantalejo 40320

Lugar de pesaje y entrega de documentación: Viernes 14 octubre, de 16 a 18h,
en el Centro de Recepción, junto al Pabellón Municipal las Adoberas , c/ Plaza de las
Adoberas, s/n. Cantalejo 40320

NORMAS TÉCNICAS:

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez (10) competidores y otro femenino de diez (10) competidoras, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos, teniendo en cuenta que no podrá haber más de dos (2) competidores por peso:

Medallas de oro, plata y bronce en el pasado Campeonato de Europa Junior 2015.

Medallas de oro en el pasado Campeonato de España Junior 2015.

De forma nominal, podrán inscribirse las medallas de plata y bronce del pasado Campeonato de España Junior 2015.

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 4 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Cto. de España. Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

1. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.uptkd.com

Fecha límite de inscripción: 19 de septiembre.

Se recomienda solicitar la autorización una vez leída ésta circular para evitar demoras en la inscripción.

2. IMPRESOS:

Debidamente cumplimentados por ordenador (no se aceptarán inscritos a mano, por problemas de transcripción), los impresos adjuntos.

2.1.1. "Permiso paterno y autorización"

2.1.2. "Certificado territorial" (certificado de la territorial de estar al corriente el club y los deportistas)

2.1.3. "Certificado seguro médico" (seguro de accidentes)

Estos documentos deberán tener entrada en esta Federación antes de las 14:00 horas del 19 de septiembre.

3. EDADES : Podrán participar los competidores-as que hayan nacido en los años 1999, 2000 y 2001.

4. GRADO: Chicos cinturón azul y cinturón verde para las féminas.

5. DOCUMENTACIÓN: Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

- D.N.I. ó Libro de familia (ORIGINAL) y permiso paterno.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".

6. PROTECCIONES:

El comité organizador facilitará a los deportistas peto y casco electrónico (Daedo), siendo obligación de cada territorial llevar para sus participantes las protecciones, obligatorio protector bucal, espinilleras, antebrazos, coquilla y guantes.

Todos los participantes, deberán usar protectores homologados por la RFET, de la marca DAEDO, sponsor oficial.

7. COMBATES: Serán de 3 asaltos de 2 minutos, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

8. ARBITRAJE : Se regirá por el reglamento vigente de la W.T.F. y E.T.U.

9.- PESOS:

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
MINI MOSCA	- 45	- 42
MOSCA	- 48	- 44
GALLO	- 51	- 46
PLUMA	- 55	- 49
LIGERO	- 59	-52
SUPERLIGERO	- 63	- 55
SEMI MEDIO	- 68	- 59
MEDIO	-73	- 63
SEMI PESADO	-78	- 68
PESADO	+ 78	+68

10. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

10.1. Medalla y diploma para los primeros clasificados segundos y terceros clasificados.

10.2. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general, siguiendo el sistema por puntuación. (Oro: 7 puntos, Plata: 3 puntos y Bronce: 1 Punto)

11. RECLAMACIONES:

Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY

El resto de reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado de la federación territorial y depositar 60 €. que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador

- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados territoriales, nominados por el presidente del comité organizador.

12. ORGANIZACIÓN :

Organiza la Real Federación Española de Taekwondo.

La concentración y pesaje será el viernes 14, de 16 a 18 horas. en el Centro de Recepción, junto al Pabellón Municipal las Adoberas , c/ Plaza de las Adoberas, s/n. Cantalejo 40320

13. CONDICIONES ECONÓMICAS :

13.1. La Real Federación Española pagará el alojamiento de un (1) competidor por peso en las diez (10) categorías tanto masculinas como femeninas y dos (2) entrenadores por territorial, desde la cena del viernes 14 hasta la comida del sábado 15, (una vez finalice la competición los equipos deberán regresar a sus territoriales).

13.2.Las federaciones territoriales deberá de adjuntar la hoja de árbitros propuestos antes del 19 de septiembre, comunicando la RFET, los nominados para arbitrar el campeonato.

13.3. Los Sres. Presidentes de las federaciones territoriales notificarán su reserva de alojamiento a la R. F. E. T. en el impreso general antes del 19 de septiembre, de lo contrario no se realizará aquella y los gastos correrán a cargo del interesado. Siendo sólo el presidente territorial el que podrá ocupar el alojamiento y nadie en su representación.

NOTAS IMPORTANTES:

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la R. F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.